



ACTA DE VALIDACIÓN DE INFORME TÉCNICO, APERTURA DE LAS PROPOSICIONES VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE, Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO “CONTRATO SUMINISTRO DE RADIOENLACES IP CON FRECUENCIA LICENCIADA. EXPEDIENTE 2024/SCON-AIU/000019. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia –Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. PERTE CICLO DEL AGUA Orden TED/934/2022. Proyecto AGUA DIGITAL NAVARRA (ADNA). Nº Expediente PCAU0000074”

Pamplona, 29 de enero de 2025

Con fecha 25 de octubre de 2024 el Director Gerente de SCPSA aprobó la licitación del contrato “Suministro de Radioenlaces IP con frecuencia licenciada. Expediente 2024/SCON-AIU/000019. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia –Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. PERTE CICLO DEL AGUA Orden TED/934/2022. Proyecto AGUA DIGITAL NAVARRA (ADNA). Nº Expediente PCAU0000074”.

El valor estimado asciende a 140.444,61 € IVA excluido, que se desglosa de la siguiente manera:

Concepto	Unidades previstas	Importe unitario IVA excluido	Importe total IVA excluido
Mejora de la conectividad y control de las instalaciones de saneamiento y depuración			
VANO SAN CRISTOBAL - ARAZURI	1	9.613,26 €	9.613,26 €
VANO SAN CRISTOBAL - AGUSTINOS	1	9.673,11 €	9.673,11 €
VANO SAN CRISTOBAL - GONGORA	1	9.673,11 €	9.673,11 €
Instalación radioenlace Full Outdoor	3	4.100 €	12.300 €
Mejora de la conectividad y control de las instalaciones de Abastecimiento			
VANO SAN CRISTOBAL - EGUILLOR	1	9.673,11 €	9.673,11 €
VANO SAN CRISTOBAL – HIGA MONREAL	1	11.119,64 €	11.119,64 €
VANO HIGA MONREAL - EUGUI	1	11.119,64 €	11.119,64 €
VANO EUGUI - URTASUN	1	9.613,26 €	9.613,26 €
VANO SAN CRISTOBAL - SEDE EZCABA	1	9.613,26 €	9.613,26 €
VANO ARTICA - ARLEGUI	1	9.673,11 €	9.673,11 €
VANO ARTICA - ZARIQUIEGUI	1	9.673,11 €	9.673,11 €
Instalación radioenlace Full Outdoor	7	4.100,00 €	28,700,00 €
Importe total IVA excluido			140.444,61 €

El anuncio de licitación fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 20 de noviembre de 2024, a las 13:00 horas.

Presentaron oferta a la licitación las siguientes empresas:

- Control Digital de Procesos S.L.
- Sinkal S.L.

El día 20 de noviembre de 2024, se procedió a la apertura del Sobre A- Documentación administrativa admitiéndose a la licitación a las dos empresas presentadas.

A continuación, se realizaron las actuaciones necesarias antes de la apertura del sobre B, por estar incluido el contrato en el PERTE CICLO URBANO DEL AGUA ORDEN TED/934/2022 PROYECTO AGUA DIGITAL NAVARRA (ADNA). Nº EXPEDIENTE PCAU0000074. En consecuencia, se procedió a la firma del DACI (Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses) por todos los participantes en la licitación y se obtuvo el informe de riesgo de conflicto de interés realizado por MINERVA que concluyó: “Todas las parejas decisor-potencial beneficiario están en situación de bandera verde.”

El día 12 de diciembre de 2024 a las 10:45 horas, se procedió a la apertura del Sobre B, que contiene la documentación sujeta a la aplicación de juicios de valor de las ofertas admitidas, a fin de ser valorada conforme a los criterios de adjudicación.

Con fecha 24 de enero de 2025, el Jefe de Sistemas Informáticos y Comunicaciones de SCPSA ha emitido informes de valoración técnica de los criterios sujetos a la aplicación de juicios de valor, con el siguiente resultado:

CRITERIOS SUJETOS A LA APLICACIÓN DE JUICIOS DE VALOR	Control Digital De Procesos S.L.	Sinkal S.L.
Enfoque del proyecto: Se valorará la innovación, coherencia y proporcionalidad entre los diferentes aspectos de la propuesta y su adecuación a los objetivos generales de la propuesta. Hasta 8 puntos	4,00	8,00
Plan de proyecto: Se valorará la calidad, coherencia y nivel de definición de fases y tareas que permita el mejor entendimiento del plan de proyecto. Hasta 15 puntos	7,50	13,83
Plan de transferencia del conocimiento y formación: Se valorarán las medidas propuestas dimensionamiento y nivel de detalle que mejor aseguren una transmisión efectiva y completa del conocimiento generado en el desarrollo del proyecto para el futuro gobierno de la plataforma. Hasta 12 puntos	5,50	11,17
Plan de gestión y operación: Se valorarán los procedimientos y herramientas que la empresa pondrá a disposición de SCPSA que optimicen la gestión y que consiga el nivel de operatividad deseado. Hasta 5 puntos	1,67	4,17
TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA DE LOS CRITERIOS SUJETOS A LA APLICACIÓN DE JUICIOS DE VALOR (Hasta 40 puntos)	18,67	37,17

Posteriormente, el 24 de enero 2025 a las 15:30 horas, se procedió a la apertura del sobre C – Proposición valorable automáticamente. Las ofertas presentadas, se recogen a continuación:

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE		Control Digital De Procesos S.L.		Sinkal S.L.	
A. OFERTA ECONÓMICA					
Concepto	Unidades previstas	Importe unitario IVA excluido	Importe total IVA excluido	Importe unitario IVA excluido	Importe total IVA excluido
Mejora de la conectividad y control de las instalaciones de saneamiento y depuración					
VANO SAN CRISTOBAL - ARAZURI	1	6.139,00	6.139,00	9.420,99	9.420,99
VANO SAN CRISTOBAL - AGUSTINOS	1	7.037,00	7.037,00	9.479,65	9.479,65
VANO SAN CRISTOBAL - GONGORA	1	6.903,00	6.903,00	9.479,65	9.479,65
Instalación radioenlace Full Outdoor	3	2.794,00	8.382,00	3.690,00	3.690,00
Mejora de la conectividad y control de las instalaciones de Abastecimiento					
VANO SAN CRISTOBAL - EGUILLOR	1	6.903,00	6.903,00	9.479,65	9.479,65
VANO SAN CRISTOBAL – HIGA MONREAL	1	8.735,00	8.735,00	10.897,25	10.897,25
VANO HIGA MONREAL - EUGUI	1	9.200,00	9.200,00	10.897,25	10.897,25
VANO EUGUI - URTASUN	1	7.037,00	7.037,00	9.420,99	9.420,99
VANO SAN CRISTOBAL - SEDE EZCABA	1	6.139,00	6.139,00	9.420,99	9.420,99
VANO ARTICA - ARLEGUI	1	6.139,00	6.139,00	9.479,65	9.479,65
VANO ARTICA - ZARIQUIEGUI	1	6.139,00	6.139,00	9.479,65	9.479,65
Instalación radioenlace Full Outdoor	7	2.794,00	19.558,00	3.690,00	3.690,00
Importe total IVA excluido			98.311,00		134.355,72
B. CRITERIOS SOCIALES					
Compromiso de realización de 8,00 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el contrato acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación reconocidos en la normativa vigente y convenio correspondiente.		Sí		Sí	

El resultado de la valoración del sobre C es la siguiente:

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE	Control Digital De Procesos S.L.	Sinkal S.L.
A. OFERTA ECONÓMICA		
Importe ofertado € IVA excluido	98.311,00	134.355,72
Puntuación económica (hasta 50 puntos)	50,00	7,23
B. CRITERIOS SOCIALES		
Compromiso de realización de 8,00 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el contrato acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación reconocidos en la normativa vigente y convenio correspondiente.	Sí	Sí
Puntuación criterios sociales (Hasta 10 puntos)	10,00	10,00
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE	60,00	17,23

Por todo ello, las puntuaciones totales resultantes son:

Empresa	Puntuación criterios sujetos a la aplicación de juicios de valor	Puntuación criterios valorables automáticamente	Puntuación total
Control Digital de Procesos S.L.	18,67	60,00	78,67
Sinkal S.L.	37,17	17,23	54,40

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA:

- 1- VALIDAR el informe técnico de valoración del Jefe de Sistemas Informáticos y Comunicaciones de SCPSA de fecha 24 de enero de 2025.
- 2- PROPONER a la Dirección Gerencia de SCPSA la adjudicación del contrato “Suministro de Radioenlaces IP con frecuencia licenciada. Expediente 2024/SCON-AIU/000019. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia –Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. PERTE CICLO DEL AGUA Orden TED/934/2022. Proyecto AGUA DIGITAL NAVARRA (ADNA). Nº Expediente PCAU0000074” a la empresa Control Digital de Procesos S.L. por un importe de 98.311,00 € IVA excluido y una baja del 30 % respecto al importe de licitación. Dicha propuesta queda condicionada a la presentación por la empresa Control Digital de Procesos S.L. de la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador del contrato.

Acta firmada electrónicamente por las siguientes personas:

Carlos Gordo Peleato
Jefe de Sistemas Informáticos y
Comunicaciones

Fermín Pérez de Ciriza Villacampa
Técnico de Asesoría Jurídica

Mónica Eneterreaga Echepare
Jefa de Compras

Mercedes Zaragüeta Olave
Economista